

CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 19 DE ABRIL DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2016, A LAS 12H00, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; ING. SARA RÍOS O., SUBDECANA; DR. SIXTO GARCÍA A.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS VALDIVIESO A. Y EL SR. ROBERT MATEUS, ALTERNO DE LA SESI RENATA ÁVILA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.

Actúa como Secretaria la Sra. Leonor Caicedo G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUDES DE REGISTROS POR TERCERA VEZ
2. TEMARIOS DE TESIS
3. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE LUIS GÓMEZ P.
4. SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS
5. CURSOS DIRIGIDOS PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

1. SOLICITUDES DE REGISTROS POR TERCERA VEZ

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0310-2016** enviada por la Subdecana de la FIEC, mediante la cual con sujeción a lo contemplado en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL, adjunta a la presente 91 solicitudes de estudiantes de la FIEC, correspondiente al **segundo grupo**, para tomar MATERIAS POR TERCERA VEZ, con el correspondiente cuadro detallado para facilitar el despacho de las mencionadas solicitudes.

El scan de las solicitudes se entregará en la Secretaría del Consejo Directivo en un disco. Es importante mencionar que para cada solicitud se procederá con el correspondiente registro de QUIPUX, para que los estudiantes puedan hacer el seguimiento respectivo de su solicitud.

Luego, se analiza cada una de las Solicitudes de REGISTROS POR TERCERA VEZ presentadas, de acuerdo al CUADRO ADJUNTO.

Se adoptan las **RESOLUCIONES desde la 2016-154 hasta la 2016-244** en total **91 SOLICITUDES TRATADAS**.

2. TEMARIOS DE TESIS

SOLICITUD DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN MATERIA INTEGRADORA, PRESENTADA POR LOS SRS. GEOVANNY FRANCISCO AVENDAÑO SARMIENTO Y XAVIER FRANCISCO FLORES CÁRDENAS

RESOLUCIÓN 2016-245

APROBAR LA SOLICITUD DE **SEPARACIÓN DE GRUPO** DE LOS SRS. **GEOVANNY FRANCISCO AVENDAÑO SARMIENTO Y XAVIER FRANCISCO FLORES CÁRDENAS**, EN LA MATERIA INTEGRADORA **“ANÁLISIS Y MODELAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA DISPONIBILIDAD DE CANALES 36 (BANDA 1900MHz) Y 46 (BANDA AWS) EN UN ESCENARIO URBANO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**, CONSIDERANDO QUE EL SR. AVENDAÑO PRESENTA LA MALLA INCOMPLETA YA QUE LE FUE NEGADA UNA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN EN EL PRESENTE MES (FÍSICA D POR FÍSICA B)

PRÓRROGA DE UN TÉRMINO ACADÉMICO PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MATERIA INTEGRADORA, PRESENTADA POR EL SR. GONZALO ANDRÉS GUAMÁN DOMÍNGUEZ

RESOLUCIÓN 2016-246

APROBAR SE CONCEDA **PRÓRROGA DE UN TÉRMINO ACADÉMICO**, AL SR. **GONZALO ANDRÉS GUAMÁN DOMÍNGUEZ**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA MATERIA INTEGRADORA (FIEC07070) (II T. 2015) PARA LA EVALUACIÓN DE SU TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL Y DETECCIÓN DE FRAUDE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRPCIÓN”**.

PRÓRROGA DE DOS TÉRMINOS ACADÉMICOS PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MATERIA INTEGRADORA, PRESENTADA POR EL SR. GEOVANNY FRANCISCO AVENDAÑO SARMIENTO

RESOLUCIÓN 2016-247

APROBAR SE CONCEDA **PRÓRROGA DE DOS TÉRMINOS ACADÉMICOS**, AL SR. **GEOVANNY FRANCISCO AVENDAÑO SARMIENTO**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA MATERIA INTEGRADORA (II T. 2015), PARA LA EVALUACIÓN DE SU TRABAJO DE TITULACIÓN **“ANÁLISIS Y MODELAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA DISPONIBILIDAD DE CANALES 36 (BANDA 1900MHz) Y 46**

(BANDA AWS) EN UN ESCENARIO URBANO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”,
DEBIDO A QUE NO CULMINÓ LA MALLA CURRICULAR, YA QUE LE FUE NEGADA
UNA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN EN EL PRESENTE MES (FÍSICA D POR
FÍSICA B)

3. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE LUIS GÓMEZ P.

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0262-2016 de fecha 18 de marzo de 2016, mediante la cual, el Ing. Jorge GÓMEZ solicita muy comedidamente a los Sres. Miembros del Consejo Directivo de la FIEC que por su intermedio se recomiende al Sr. Rector de la ESPOL autorizar la ayuda económica correspondiente para que pueda realizar sus estudios doctorales en la Universidad de Southern California, según lo estipulado en el Art. 11 del **Reglamento para Becas de Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior (4296)**. Para el efecto anexa a la presente comunicación, la carta de aceptación como becario para la realización de sus estudios doctorales (Ph.D.) en Ingeniería Eléctrica (Electrical Engineering) emitida por la Universidad de Southern California, la cual se ubica en el puesto #49 en el Ranking Total de Shanghai y en el #25 en el área de Ingeniería del mismo, tal como podrán corroborarlo en los siguientes enlaces:

<http://www.shanghairanking.com/ARWU2015.html>

<http://www.shanghairanking.com/FieldENG2015.html>

La temática tentativa en la cual desarrollará la investigación para su tesis doctoral será **Optimización en Redes Inalámbricas**, tema de gran interés para la carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, ya que está incluido en el plan doctoral de la citada carrera.

El Ing. Washington MEDINA M., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, envía la comunicación FIEC-SD-MEM-0261-2016, en relación a la solicitud de ayuda presentada por el Ing. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, (FIEC-SD-MEM-0262-2016), para cursar sus estudios doctorales en la universidad de Southern California (USC, por sus siglas en inglés), Estados Unidos, en el área de Wireless Communication Optimization del Communication Science Institute (CSI, por sus siglas en inglés) de la mencionada universidad; la Coordinación de la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones considera:

1. Que el deseo de superación y crecimiento académico de nuestros docentes merece ser respaldado y apoyado.
2. Que la universidad de Southern California está entre las 100 mejores del mundo en el ranking de Shanghai; específicamente se encuentra en el puesto 49 de dicho ranking.

3. Que el Ing. Jorge Gómez ha sido docente contratado de ESPOL desde el 13 de Mayo del 2013, en donde ha colaborado en el dictado de diferentes materias de la FIEC. Entre las mismas se encuentran Comunicaciones Analógicas, Procesos Estocásticos, Redes de Datos, Laboratorio de Telecomunicaciones y Laboratorio de Redes Eléctricas

4. Que los estudios a realizar por el docente se enmarcan dentro de la temática de Optimización del manejo de recursos de radiofrecuencia, dentro del área Radiofrecuencia del plan quinquenal de perfeccionamiento docente de la carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, presentado en Diciembre de 2015.

Además, en la documentación el Ing. GÓMEZ demuestra que tiene una Beca FULBRIGHT.

Por los argumentos antes expuestos, se sugiere que se apruebe la solicitud de ayuda económica presentada por el Mg. Jorge Gómez Ponce. Adicionalmente, se adjuntan datos adicionales sobre el programa doctoral en el cual el mencionado profesor ha sido aceptado:

*Fecha de inicio de estudios: 22 de Agosto del 2016

*Fecha estimada de fin de estudios: Agosto del 2020.

* El promotor de la investigación es la Ph.D Urbashi Mitra:

http://ee.usc.edu/faculty_staff/faculty_directory/mitra.htm

<http://csi.usc.edu/~ubli/ubli.htm>

* El trabajo de investigación se llevará a cabo en el Communication Science Institute del Ming Hshei Department of Electrical Engineering de la Universidad de Southern California.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-248

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, SE CONCEDA LA AYUDA ECONÓMICA AL ING. JORGE GÓMEZ P., A PARTIR DEL 22 DE AGOSTO DE 2016 Y POR CUATRO AÑOS, QUIEN REALIZARÁ ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE SOUTHERN CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS, EN EL ÁREA DE WIRELESS COMMUNICATION OPTIMIZATION, EN EL COMMUNICATION SCIENCE INSTITUTE, CON EL TEMA OPTIMIZACIÓN EN REDES INALÁMBRICAS, CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES; ADEMÁS, SE DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE EL ING. GÓMEZ FUE EL MEJOR GRADUADO DE LA ESPOL EN EL AÑO 2012.

4. SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS, SOLICITADA POR EL SR. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0107-2016** de fecha 01 de marzo de 2016, mediante la cual el Mg. LENIN FREIRE C., SUBDECANO (E) DE LA FIEC, indica que el Ing. RONALD CRIOLLO B, Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0188-2016 de fecha 25 de Febrero de 2016, manifiesta que sobre la convalidación de la materia solicitada por el Sr. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA, solicitó el informe respectivo de convalidación a la profesora de la materia de ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262), Ing. GISELLE NUÑEZ, quien luego del análisis respectivo indica que es procedente la solicitud del estudiante.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-249

RECOMENDAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (ICHE00448)** POR LA MATERIA **“ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)**, AL SR. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA, EN BASE AL INFORME EMITIDO POR LA PROFESORA DE LA MATERIA, ING. GISELLE NUÑEZ.

5. CURSOS DIRIGIDOS PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

Se conoce la comunicación **ESPOL-DCCA-OFC-0013-2016** de fecha 11 de Abril de 2016, mediante la cual el Dr. CARLOS MONSALVE A., Director del DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES solicita se apruebe la planificación de los siguientes cursos dirigidos para el Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) de la ESPOL, para PRIMER y SEGUNDO TÉRMINOS 2016 / 2017, que cuentan con la aprobación previa del COMITÉ ACADÉMICO del DCCA:

I TÉRMINO 2016 / 2017

NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR		ESTUDIANTES	CONTENIDOS
MINERÍA DE DATOS	DRA. CARMEN VACA		JOHNNY TORRES, ALEX ARMIJOS, VÍCTOR ASANZA	TÉCNICAS DE PRE-PROCESAMIENTO DE DATOS, TIPOS DE DATOS, MÉTRICAS DE SIMILITUD, VISUALIZACIÓN DE DATOS, EXPLORACIÓN DE DATOS, MODELOS PREDICTIVOS, TÉCNICAS PARA EVALUACIÓN DE MODELOS, CLUSTERING, ANÁLISIS DE ASOCIACIÓN, DETECCIÓN DE ANOMALÍAS, CONSULTAS FLEXIBLES, ESTUDIO DE CASOS DE ESTUDIO DE APLICACIONES A DIFERENTES ÁREAS.
EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	DR. LUIS EDUARDO MENDOZA		ALEX ARMIJOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA IDENTIFICAR, EXPLORAR, EVALUAR, MEJORAR LAS PRÁCTICAS AVANZADAS DE LA INGENIERÍA DE SOFTWARE. LA TEMÁTICA EXACTA DEL CURSO VARÍA EN FUNCIÓN DE

				LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE ESCOJA EL ESTUDIANTE.
ANALÍTICA DEL APRENDIZAJE	DR. XAVIER OCHOA CH.		ÁNGEL FIALLOS	CAPTURA Y ANÁLISIS DE DATOS ORIENTADOS A MEJORAR EL APRENDIZAJE. DEFINICIÓN Y ÁREAS RELACIONADAS; ESTUDIO DEL ESTADO DEL ARTE; PRINCIPALES METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA ANALIZAR DATOS EDUCACIONALES; MODELADO PREDICTIVO; DETECCIÓN DE COMPORTAMIENTO; MINERÍA DE RELACIONES, INFERENCIA DE CONOCIMIENTO, BASES DE DATOS EDUCACIONALES, ANÁLISIS DE DISCURSO, ENTRE OTROS. ANALÍTICA MULTIMODAL. ÉTICA Y PRIVACIDAD EN LA ANALÍTICA DEL APRENDIZAJE. APLICACIONES ACTUALES.

II TÉRMINO 2016 / 2017

NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR	ESTUDIANTES	CONTENIDOS
TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	DR. LUIS EDUARDO MENDOZA	ALEX ARMIJOS	LOS TÓPICOS VARIAN EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PERO PUEDEN INCLUIR ENTRE OTROS: DISEÑO DE SOFTWARE. MÉTRICAS DE SOFTWARE, EVOLUCIÓN DE SOFTWARE, MÉTODOS FORMALES, ESPECIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS, SEGURIDAD EN LAS APLICACIONES DE SOFTWARE, INGENIERÍA INVERSA, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN.
TÉCNICAS AVANZADAS DE PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN	DR. ÁNGEL SAPPA	PATRICIA SUÁREZ	PROCESAMIENTO DE SECUENCIAS DE VÍDEO, ESTIMACIÓN DE MOVIMIENTO. FLUJO ÓPTICO. ALGORITMOS DE APRENDIZAJE. RECONOCIMIENTO DE PATRONES. INTERPRETACIÓN DE ESCENAS. ADQUISICIÓN DE IMÁGENES 3D (SHAPE FROM FOCUS, STRUCTURE-FROM-MOTION, ETC.). ESTEREOSCOPIA Y GEOMETRÍA EPIPOLAR. REPRESENTACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE SUPERFICIES.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-250

APROBAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL PRIMER Y SEGUNDO TÉRMINOS 2016 / 2017, DE LOS CURSOS DIRIGIDOS PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES DE LA ESPOL, DE ACUERDO A LOS CUADROS ENVIADOS POR EL COORDINADOR DEL DCCA, DR. CARLOS MONSALVE A.

6. REVEER RESOLUCIÓN 2016-149 SOBRE PERMISO DE LA ING. OTILIA ALEJANDRO

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 11 de Abril de 2016, adoptó la Resolución 2016-149:

NO AUTORIZAR A LA ING. OTILIA ALEJANDRO EL DICTADO A DISTANCIA DEL CURSO POR SKYPE, POR CUANTO ES MUCHO TIEMPO. EN TODO CASO SU CARGA SERÁ MODIFICADA, Y LA MATERIA SERÁ ASIGNADA A OTRO PROFESOR EN ESTE SEMESTRE.

La Dra. Carmen VACA, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, solicita ser recibida en Comisión General, e indica que los Exámenes de COLABORACIÓN DIGITAL se toman y dictan lo más que se puede a los estudiantes, además de lo del MOOC de HERRAMIENTAS que estaban bien atrasados. Han estado trabajando tanto en COLABORACIÓN como en HERRAMIENTAS, por esto la Ing. OTILIA ALEJANDRO estuvo laborando en el período vacacional. Indica que ella no ha conversado con la Ing. ALEJANDRO para saber que sucedió con su viaje.

La Ing. ALEJANDRO consultó si ella podía viajar para su disertación porque su Advisor le dijo que debía estar 2 meses antes. Ella pregunta si podía seguir trabajando en HERRAMIENTAS. En cuanto a clases, ella habló con profesores nuevos para que en cada clase se pregunte a los estudiantes si tenían alguna duda, por lo que la otra persona es un soporte para ella.

La materia INTERACCIÓN HOMBRE – MÁQUINA no es fácil de dictar. Cabe indicar que, primero la dictaba la Ing. MARISOL VILLACRÉS, luego pasó a la Ing. OTILIA ALEJANDRO.

Con respecto a las actividades politécnicas, del trabajo de MOOC y de HERRAMIENTAS, de los informes y exámenes, han seguido trabajando.

Hoy se enteró de que se le va a remover la carga académica y la carga politécnica se distribuirá.

Indica que la Ing. MARISOL VILLACRÉS puede dictarla, porque justo se le quitó otra materia.

La Ing. RÍOS manifiesta que ella conversó con el Ing. ASECIO para ver quien se va a hacer cargo de la materia de la Ing. OTILIA ALEJANDRO.

El Ing. YAPUR indica que él ha conversado con la Ing. MARISOL VILLACRÉS y le ha dicho que ella puede dictar la primera parte de la materia de la Ing. Otilia ALEJANDRO. La segunda parte la retomaríala Ing. ALEJANDRO cuando regrese, desde la primera semana de julio. Mantendría la carga politécnica, junto con el MOOC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-251

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN **2016-149** ADOPTADA EL 11 DE ABRIL DE 2016, CON RESPECTO AL PERMISO SOLICITADO POR LA ING. OTILIA ALEJANDRO, EN EL SENTIDO DE QUE:

- LA MATERIA “**INTERACCIÓN HOMBRE – MÁQUINA**” SERÁ DICTADA LA **PRIMERA PARTE** POR LA **ING. MARISOL VILLACRÉS**. LA **SEGUNDA PARTE** LA **RETOMARÍA LA ING. ALEJANDRO** A SU REGRESO AL PAÍS.
- MANTENER LA CARGA POLITÉCNICA ASIGNADA A LA ING. OTILIA ALEJANDRO, MÁS LO DEL MOOC.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H40.